Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO-META

Villavicencio–Meta, cinco de marzo de dos mil veinticuatro

Sucesión Doble Intestada
No. 50001-31-10-001-2011-00018-00

Demandante: Lina Fernanda Barreto Baquero

Causantes: Oliverio Barreto Trujillo y María Dolores Piñeros
(q.e.p.d.)

Téngase por cumplido el requerimiento efectuado y relacionado con la cuota parte (1/6) del bien inmueble con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-35816. En consecuencia, se encuentra aclarado lo relacionado con dicha partida del inventario aprobado.

Así las cosas, se dispone que la partidora designada (abogada Gladys Alicia Santa Cruz Legarda), elabore nuevamente el trabajo de partición, teniendo en cuenta todas y cada una de las modificaciones y aclaraciones efectuadas en el trámite del proceso y que deberá insertar en las consideraciones generales para obtener una mayor claridad en la partición.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA
Juez

(2)

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 17 de 06 de 03 2024

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria